



Alcaldía Municipal de Chía
DECRETO N° 32 DE 2015
(18 de Septiembre)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N° 73 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHIA – CUNDINAMARCA
en el ejercicio de sus facultades constitucionales y Legales, y,

CONSIDERANDO

Que el Art. 209 de la Constitución Política de Colombia, estipula que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que el Art. 315 núm. 1° de la Constitución Política de Colombia establece que es una atribución del Alcalde Municipal: "1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.

Que el Concejo Municipal de Chía aprobó el Acuerdo N° 17 de 2000 "Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chía – Cundinamarca".

Que el Alcalde Municipal de Chía expidió el Decreto 73 del 15 de Diciembre de 2014 "Por el cual se adopta y reglamenta la malla vial arterial del municipio de Chía y se dictan otras disposiciones"

Que la Administración Municipal a través de la Dirección de Ordenamiento territorial realizo una revisión a los trazados determinados en el Decreto 73 de 2014, para lo cual se pudo establecer el plan vial arterial conforme lo determinado por el Acuerdo 17 de 2000.

Que conforme lo anterior se requiere modificar el Decreto 73 de 2014 y establecer el nuevo plan vial del Municipio de Chía – Cundinamarca.

Que en merito de lo expuesto

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Sistema Vial del Municipio de Chía – Cundinamarca de conformidad con el Plan de Ordenamiento territorial – POT Acuerdo 17 de 2000.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

Página 1 de 17





Alcaldía Municipal de Chía



ARTICULO SEGUNDO: CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS ARTERIAS O TRONCALES Las Vías Arterias Troncales o Vías de Primer Orden de la Malla Vial, incluyen las vías V-1, V-2, V-3 y V4.

ARTICULO TERCERO: ANCHOS DE LAS VÍAS ARTERIAS O TRONCALES DE PRIMER ORDEN DE LA MALLA VIAL

Los anchos límites de las Vías Arterias o Troncales serán los siguientes:

Vías Tipo V-1

Son vías mayores a	60.00 metros
Secciones Típicas	
Andenes:	7.40 m (Zona dura 3.00 m. y zona verde 4.40 m.)
Berma:	7.50 m.
Separadores laterales:	3.00 m.
Calzada central vehicular:	10.00 m.
Separador central:	4.20 m.

Vías Tipo V-2

Son vías de	40.00 a 60.00 metros
Secciones Típicas	
Andenes:	7.40 m. (Zona dura 3.00 m. y zona verde 4.40 m.)
Calzada vehicular:	10.50 m.
Separador central:	8.40 m.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

Página 2 de 17





Alcaldía Municipal de Chía

Vías Tipo V-3

Son vías de	30.00 a 40.00 metros
Secciones Típicas	
Andenes:	5.00 m. (Zona dura 2.00 m. y zona verde 3.00 m.)
Calzada vehicular:	7.50 m.
Separador central:	5.00 m.

Vías Tipo V-4

Son vías de	15.50 a 19.50 metros
Secciones Típicas	
Andenes:	2.50 m. (Zona dura 1.50 m. y zona verde 1.00 m.)
Calzada vehicular:	10.50 m. a 14.50 m.

Parágrafo Primero: El plano de perfiles viales se encuentra contemplado en la cartografía del POT Acuerdo N° 17 de 2000 y hace parte integral del presente Decreto.

Parágrafo Segundo: De conformidad con el inciso segundo del artículo 9.5 del Acuerdo N° 17 de 2000, las ciclorutas urbanas en el que se establece su recorrido se encuentran contempladas en el plano del Plan Vial y su diseño será acorde al perfil definido para la respectiva vía.

Parágrafo Tercero: Los trazados viales estarán sujetos a los estudios técnicos que se requieran, previos a la construcción de la obra y por ende a los diseños de detalles finales que se generen de los mismos.

ARTICULO CUARTO: CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS LOCALES: Las Vías Locales corresponden a las vías V-5, V-6, V-7 y V-8.

ARTICULO QUINTO: ANCHOS DE LAS VÍAS LOCALES: Los anchos límites de las Vías Locales serán los siguientes:

Vías Tipo V-5

Son vías de	13.50 metros, vía urbana de penetración a los barrios.
Secciones Típicas	
Andenes:	2.00 m. (Zona dura 1.20 m. y zona verde 0.80 m.)
Calzada vehicular:	9.50 m.

Vías Tipo V-6

Son vías de 10.00 metros, vía urbana de acción a cada barrio.

Secciones Típicas (dos alternativas)

1. Andenes:	2.00 m. (Zona dura 1.20 m. y zona verde 0.80 m.)
Calzada vehicular:	6.00 m.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

Página 3 de 17





Alcaldía Municipal de Chía

Vías Tipo V-3

Son vías de	30.00 a 39.99 metros
Secciones Típicas	
Andenes:	5.00 m. (Zona dura 2.00 m. y zona verde 3.00 m.)
Calzada vehicular:	7.50 m.
Separador central:	5.00 m.

Vías Tipo V-4

Son vías de	15.50 a 19.50 metros
Secciones Típicas	
Andenes:	2.50 m. (Zona dura 1.50 m. y zona verde 1.00 m.)
Calzada vehicular:	10.50 m. a 14.50 m.

Parágrafo Primero: El plano de perfiles viales se encuentra contemplado en la cartografía del POT Acuerdo N° 17 de 2000 y hace parte integral del presente Decreto.

Parágrafo Segundo: De conformidad con el inciso segundo del artículo 9.5 del Acuerdo N° 17 de 2000, las ciclorutas urbanas en el que se establece su recorrido se encuentran contempladas en el plano del Plan Vial y su diseño será acorde al perfil definido para la respectiva vía.

Parágrafo Tercero: Los trazados viales estarán sujetos a los estudios técnicos que se requieran, previos a la construcción de la obra y por ende a los diseños de detalles finales que se generen de los mismos.

ARTICULO CUARTO: CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS LOCALES: Las Vías Locales corresponden a las vías V-5, V-6, V-7 y V-8.

ARTICULO QUINTO: ANCHOS DE LAS VÍAS LOCALES: Los anchos límites de las Vías Locales serán los siguientes:

Vías Tipo V-5

Son vías de	13.50 metros, vía urbana de penetración a los barrios.
Secciones Típicas	
Andenes:	2.00 m. (Zona dura 1.20 m. y zona verde 0.80 m.)
Calzada vehicular:	9.50 m.

Vías Tipo V-6

Son vías de 10.00 metros, vía urbana de acción a cada barrio.

Secciones Típicas (dos alternativas)

1. Andenes:	2.00 m. (Zona dura 1.20 m. y zona verde 0.80 m.)
Calzada vehicular:	6.00 m.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si! Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

Página 3 de 17





Alcaldía Municipal de Chía

2. Andenes: 1.50 m. (Zona dura 1.00 m. y zona verde 0.50 m.)
Calzada vehicular: 7.00 m.

Vías Tipo V-7

Son vías de 6.00 metros, peatonal y ocasionalmente vehicular.

Secciones Típicas (dos alternativas)

1. Zonas verdes laterales: 1.45 m. (Una a cada lado – 2.90 m.)
Zonas duras centrales: 1.20 m. (Una a cada lado – 2.40 m.)
Zona verde central: 0.70 m.

2. Zonas verdes laterales: 0.80 m. (Una a cada lado – 1.60 m.)
Zona dura central: 4.40 m.

Vías Tipo V-8

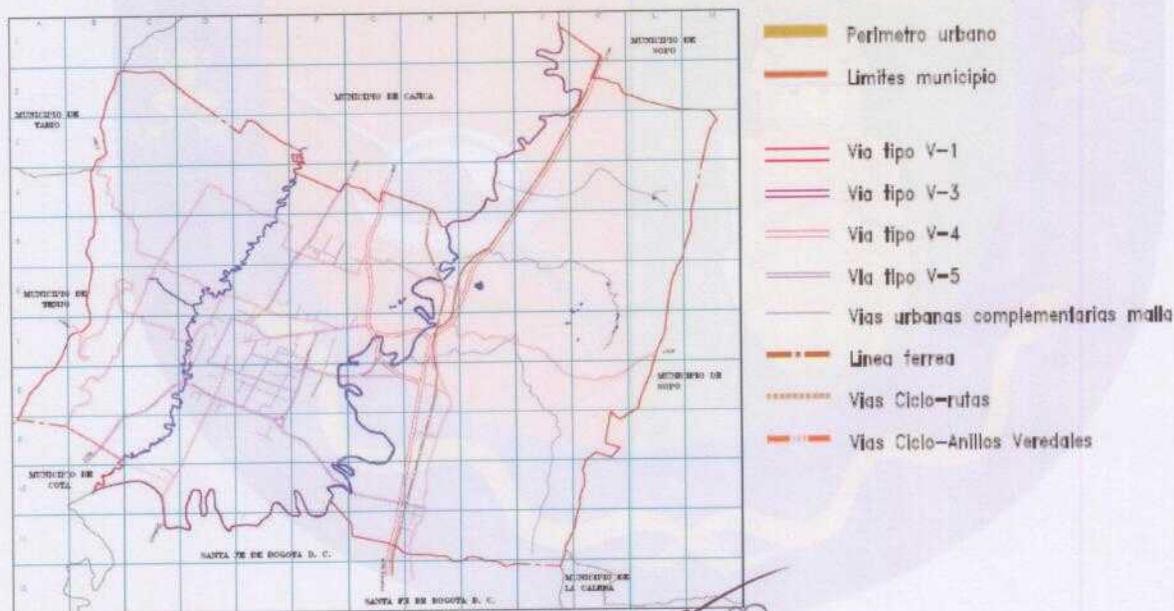
Son vías de 3.00 metros, peatonal únicamente.

Secciones Típicas (dos alternativas)

1. Zonas duras laterales: 1.20 m. (Una a cada lado – 2.40 m.)
Zona central: 0.60 m.

2. Zonas verdes laterales: 0.90 m. (Una a cada lado – 1.80 m.)
Zona dura central: 1.20 m.

ARTICULO SEXTO: Las siguientes son las vías arteriales que conforman el plan vial del Municipio de Chía



PLAN VIAL ARTERIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

Página 4 de 17





Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIA ARTERIAS											
181.1	===	XXX	Autopista Central del Norte		Troncal	Primer	===	V-1	Mayores a 60.00	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-1 de 60.00 metros	60,00
181.1	===	XXX	Carretera La Caro Cajicá		Troncal	Primer	===	V-1	Mayores a 60.00	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-1 de 60.00 metros	60,00
181.1 y 47.3	XXX	XXX	Carretera Chía - Cota /// Variante		Troncal	Primer	===	V-3	30.00 a 40.00	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-2 de 45.00 metros (comunicado ICCU 20149999925559)	45,00
181.1	===	XXX	Carretera Central del Norte	Carrera Séptima	Troncal	Primer	===	V-4	15,50 a 19,50	=====	19,50
181.2	===	XXX	Vía Cajicá Carrera 9		Troncal	segundo	===	V-3	30.00 a 40.00	=====	30.00
181.2	===	XXX	Vía Guaymaral	Troncal	Segundo	===	V-4	15,50 a 19,50	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-2 de 45.00 metros (comunicado ICCU 20149999925559)	45,00	
						V-3 (Art.49,1)	===	30.00 a 40.00			
181.3 y 183.1	XXX	===	Troncal Variante Universidad de La Sabana		Troncal	===	===	V-1	Mayores a 60.00	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-1 de 60.00 metros	60,00
181.3 - 234,1	XXX	===	Troncal de Cataluña		Troncal	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	19,50
181.3 - 49,1 - 234,1	XXX	===	Troncal del Peaje		Troncal	===	V-3 (Art.49,1)	V-3	30.00 a 40.00	===	40,00
181.3	===	XXX	Perimetral del Cerro	Camino del Cerro y Recta MG	Troncal	===	===	V-4	15,50 a 19,50	=====	19,50
				Camino Veredal	Otras Vías			Anillo Veredal	16,00		
49,1 y 234,1	XXX	XXX	Avenida de los Chilacos	Avenida 15 y Calle 21	Troncal	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	16,00
49.1	XXX	===	Troncal de Caldaica		Troncal	===	V-3 (Art.49,1)	V-3	30.00 a 40.00	Diseños Contrato 2013-CT-214 determina 43.00 metros	43,00
47,3	XXX	===	Avenida Pradilla desde Centro Chía, hasta el Parque Ospina	Troncal	===	===	===	V-3	30.00 a 40.00	Diseños Contrato 2013-CT-214 Perfil Promedio 43.00 metros	Tramo Centro Chía al semáforo de La Variante
								V-4	15,50 a 19,50	===	30,00 --- Tramo semáforo de La Variante a Diagonal 17
								V-4	15,50 a 19,50	===	19,50 --- entre el Parque Ospina a la Diagonal 17

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co



[Handwritten signature]



Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS RURALES											
9,2	XXX	===	===	Vía a Tenjo	Arterial	===	===	V-4 (Entre el Camino de la Lucerna y la Perimetral del Cerro)	15,50 a 19,50	===	19,50
9,2	XXX	===	===	Vía a Tenjo	Arterial	===	===	V-4 (Entre la Perimetral del Cerro y el Limite con el Municipio de Tenjo)	15,50 a 19,50	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-2 de 45.00 metros (comunicado ICCU 201499999255 59)	45,00
9,3	XXX	===	===	Camino de Las Eses	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,3	XXX	===	===	Camino del Chorro	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,5		XXX	===	Camino La Lucerna	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,2					Arterial	===	===	V-4 (desde la Avenida Chilacos Hasta hasta la Perimetral del Cerro)	15,50 a 19,50	===	16,00
===	XXX	===	===	Vía a Tabio	Otras Vías	===	===	V-4 (Desde la Perimetral del Cerro hasta el limite con el Municipio de Tabio)	15,50 a 19,50	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-2 de 45.00 metros (comunicado ICCU 201499999255 59)	45,00
9,3	XXX	===	===	Camino a el Retiro	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,5	===	XXX	===	Camino de La Escuela	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,5	===	XXX	===	Camino de La Leonor	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,3	XXX	===	===	Camino del Darien (Entre la Carrera 9 y el Camino de la Escuela)	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 metros /// Incluye cicloruta
9,2	XXX	===	===	Camino Guanatá	Arterial	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	19,50

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS RURALES											
9,3	XXX	===	===	Camino de Costa Rica (Entre la Carrera 9 y el Camino de la Escuela)	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta /// Se une con la Carrera 9
9,5	===	XXX	===	Camino de Puente Peralta	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,3	XXX	XXX	===	Camino del Chamizo	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 metros /// Incluye cicloruta
9,5	===	XXX	===	Carrera 11 (Entre la Avenida Chilacos y el Camino de Puente Peralta)	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,3	===	XXX	===	Camino de la Calahorra	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,5	XXX	===	===	Camino del Pozo	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,2	XXX	===	===	Camino el Paraíso	Arterial	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	16,00
9,5	XXX	===	===	Camino de la Floresta	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,5	===	XXX	===	Carrera 2 Este al norte Avenida Pradilla	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,3	XXX	===	===	Calle 24 (vía chia-Cajica y Carrera 2 Este)	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,3	XXX	===	===	Vía Yerbabuena Baja	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,2	XXX	===	===	Vía Castillo Marroquín la Violeta	Arterial	===	===	V-3	30	Ley 1228 de 2008 establece en el Artículo 2, vías V-2 de 45.00 metros (comunicado ICCU 201499999255 59)	30,00
9,3	XXX	XXX	===	Anillo de Yerbabuena	Local	===	===	Local	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,2	XXX	===	===	Troncal Variante Universidad de La Sabana (Entre la Autopista Central del Norte y la Carretera Central del Norte)	Arterial	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	19,50

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS RURALES											
9,5	===	XXX	===	Vía costado oriental Barrio Samaria (Carrera 5 Este) entre la Troncal del Peaje y la Calle 7	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,5	===	===	===	Camino del Rinconcito	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,5	===	XXX	===	Camino del Colegio (Vereda la Balsa)	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,5	XXX	===	===	Camino de Asturias	Otras Vías	Anillo Veredal	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,5	XXX	===	===	Camino de las Juntas	Otras Vías	===	===	Anillo Veredal	16,00	===	16,00
9,2	XXX	XXX	===	Camino de San Jacinto	Arterial	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	19,50
9,2	XXX	===	===	Vía que comunica la Carretera Central del Norte y la Autopista del Norte (antes del peaje de los Andes)	Arterial	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	16,00
9,3	XXX	===	===	Vía que comunica la Carretera Central del Norte y la Autopista del Norte (Costado sur Olímpica)	Local	===	===	V-5	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50
9,3	XXX	===	===	Vía que comunica la Carretera Central del Norte y la Autopista del Norte (Costado sur Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICON)	Local	===	===	V-5	13,50	===	13,50
9,3	===	XXX	===	Carrera 5 Este	Local	===	===	Local (Desde la Calle 7 hasta la Calle 19)	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00
					===	===	===	===	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00) (Entre la Calle 19 y Avenida Pradilla)	Resolución N° 194 del 07-04-2010 /// Cesiones tipo A Campus Universidad de la Sabana Escritura pública N° 1272 del 24-09-2010 Notaria Segunda de Chía /// Cedula Catastral 00-00-0007-2568-000 Folio de Matrícula 50N-20628369	10,00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia.cundinamarca.gov.co



Handwritten signature and initials.



ARTÍCULO OCTAVO: Plan vial urbano (urbanas, por concluir y proyectadas)::



PLAN VIAL URBANO

- Perímetro urbano
- Límites municipio
- Via tipo V-1
- Via tipo V-3
- Via tipo V-4
- Via tipo V-5
- Vías urbanas complementarias malla
- Línea ferrea
- Vías Ciclo-rutas
- Vías Ciclo-Anillos Veredales

VÍAS URBANAS:

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS URBANAS											
9,3	===	XXX	===	Carrera 13 (Entre la Calle 17 y la Calle 7)	Local	===	===	V-5	13,5	===	13,50 /// Incluye cicloruta
	===	XXX	===	Carrera 12 (Entre la Calle 7 y la Variante Chia-Cota)	Vías Ciclo-Ruta	===	===	Vías Ciclo-Ruta	V4 (15,50 a 19,50)	===	19,50
9,2	===	XXX	===	Carrera 10 (Entre la Calle 10 y la Variante Chia-Cota)	Arteria I	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	16,00
9,2	===	XXX	===	Carrera 9 (Entre la Calle 17 y la Avenida chilacos)	Arteria I	===	===	V-4	15,50 a 19,50	===	19,50 metros
9,3	===	XXX	===	Carrera 7 (Entre la Calle 7 y la Avenida Pradilla)	Local	===	===	V-5	13,50	===	13,50 /// Incluye cicloruta
	===	XXX	===	Carrera 5 (Entre la Calle 16 y la Calle 12)	Vías Ciclo-Ruta	===	===	Vías Ciclo-Ruta	V5 (13,50)	===	13,50 /// Incluye cicloruta

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS URBANAS											
9,3	===	XXX	===	Carrera 4 (Entre la Calle 12 y la Variante Chia-Cota)	Local	===	===	V-5	13,5	===	13,50 /// Incluye cicloruta
	===	XXX	===	Carrera 3 (Entre la Avenida Chilacos y la Calle 16)	Vías Cicloruta	===	===	Vías Cicloruta	Vías Cicloruta	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,3	XXX	===	===	Calle 17 (Entre la Avenida Pradilla y la Carrera 13)	Local	===	===	V-5	13,5	===	13,50 metros /// Incluye cicloruta
	XXX	===	===	Calle 16 (Entre la Carrera 5 y la Carrera 3)	Vías Cicloruta	===	===	Vías Cicloruta	V5 (13,50)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
9,3	XXX	===	===	Calle 12 (Entre la Carrera 7 y Variante Chia-Cota)	Local	===	===	V-5	13,5	===	13,50 metros /// Incluye cicloruta
9,3	XXX	===	===	Calle 7 (Entre la Carrera 13 y Variante Chia-Cota)	Local	===	===	V-5	13,5	===	13,50 metros /// Incluye cicloruta
	===	XXX	===	Calle 11(Entre la Carrera 13 y Avenida Chilacos)	Vías Cicloruta	===	===	Vías Cicloruta	V5 (13,50)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
	XXX	===	===	Calle 1 Sur (entre la via Guymaral y el Camino de Asturias)	Vías Cicloruta	===	===	Vías Cicloruta	V5 (13,50)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
	===	XXX	===	Calle 5 (Entre la Carrera 4 y Carrera 1A)	Vías Cicloruta	===	===	Vías Cicloruta	V5 (13,50)	===	13,50 /// Incluye cicloruta

VIAS POR CONCLUIR

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS POR CONCLUIR											
49,1 y 234,1	===	XXX		Carrera 14 entre Calles 13 y 14 V-6	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===		Proyección Calle 11 entre Carrera 1ª y Carrera 3ª	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LIMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS POR CONCLUIR											
49,1 y 234,1	===	XXX	Proyección Carrera 2 Este de la Calle 7 hacia el norte (Samaria)	Carrera 2	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	XXX	Calle 15 entre Carreras 8a y 9a y la prolongación Cra 8 hasta Avenida Pradilla.	Calle 15 Carrera 8	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Via entre la Avenida Pradilla y la Calle 12 a la altura de la Carrera 2ª.	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 2 entre Calles 12 y 7 continua Carrera 2 entre Calle 7ª y 5ª, de la quinta continua a la Carrera 2 entre Calle 5ª y Variante. Con especificaciones V-6	Carrera 2	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 16 entre Carrera 2ª y 4ª con especificaciones V-6	Calle 16	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 4ª entre Calles 16 y 12 con especificaciones V-6	Carrera 4	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 6ª entre La Palestina y Carrera 1ª A con especificaciones V-6	Calle 6	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Prolongación Calle 1A entre Carreras 4ª y 1A con especificaciones V-6	Calle 1A	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 6ª entre Calle 7ª y 5ª con especificaciones V-6	Carrera 6	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co



[Handwritten signatures and initials]



Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 6ª entre Carrera 4ª y 7ª con especificaciones V-6	Calle 6	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 5 B entre Carrera 10 y 12 con especificaciones V-6	Calle 5 B	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	• Carrera 9 entre Calles 1ª Sur y 2 (Variante) con especificaciones V-6 • Carrera 7ª entre Calle 2ª o Variante y Calle 1ª sur	===	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 1 B entre Carreras 5 B y 10ª con especificaciones V-6	Calle 1 B	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 11 entre Calles 1ª y 2ª (Variante) con especificaciones V-6	Carrera 11	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 15 entre Calles 5ª y 7ª con especificaciones V-6	===	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 16 A entre carreras 14 y Avenida 15 con especificaciones V-6	Calle 16 A	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 10ª entre Calles 17 y 21 con especificaciones V-6	Carrera 10	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Calle 19ª entre Carreras 11ª y 13ª con especificaciones V-7	Calle 19	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 10ª entre Carreras 13ª y 14ª con	Calle 10	Local	===	V6	Por concluir	10,00	===	10,00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co



Handwritten signature and initials.



Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL									ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL						
VIAS POR CONCLUIR										
			especificaciones V-6							
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 2ª desde la Calle 1ª sur hasta la Variante	Carrera 2	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	13,50 /// Incluye cicloruta
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 4ª entre Calles 29 y 35 con especificaciones V-6	===	Local	===	V6	Por concluir	10,00	Decreto 182 de 2007 (por el cual se delimita la unidad de actuación numero N° 4 del plan parcial del area de expansión urbana del Municipio de Chía)
49,1 y 234,1	XXX	===	Calle 1ª A entre Carreras 6ª y 7a	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	10,00
===	===	XXX	Carrera 12A entre Calle 1 y Calle Primera Sur	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	10,00
===	XXX	===	Calle 15 entre la Carrera 14 y Avenida Chilacos	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	10,00
===	===	XXX	Carrera 5A entre la Calle 13 y Avenida Pradilla	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	10,00
===	===	XXX	Calle 1 Sur entre la Carrera 2 y Camino de Asturias	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	13,50
===	===	XXX	Carrera 4 entre Calle 21 al norte	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	10,00
===	===	XXX	Carrera 2 entre Calle 21 y 23	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	10,00
===	===	XXX	Carrera 2 (Entre el Camino el Paraiso y Camino el Pozo)	===	Local	===	===	Por concluir	===	Decreto 182 de 2007 (por el cual se delimita la unidad de actuación numero N° 4 del Plan Parcial del Área de Expansión Urbana del Municipio de Chía)
===	XXX	===	Calle 33 (Carrera 1 y la Carrea 2 este)	===	Local	===	===	Por concluir	===	7,00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co



[Handwritten signature and initials]



Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES	
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS				ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA			ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL	CLASE	CLASE						
VIAS POR CONCLUIR												
===	XXX	===	Calle 31	===	Local	===	===	Por concluir	===	Decreto 182 de 2007 (por el cual se delimita la unidad de actuación numero N° 4 del plan parcial del area de expansión urbana del Municipio de Chía)	16,00 (Via Tipo V4)	
===	XXX	===	Calle 30 (entre la Carrera 4 y la Carrera 5)	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00	
===	XXX	===	Carrera 5 (entre la Calle 30 y la calle 31)	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00	
===	XXX	===	Vía entre la Vía Guaymaral y Camino la Balsa	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	7,00	
===	XXX	===	Vía ubicada por el costado oriental de la vía férrea Vereda Fusca-Sector Peaje	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00	
===	XXX	===	Vía que comunica la Carretera Central del Norte y la Autopista del Norte (pasando el peaje de los Andes) y la vía interna	===	Local	===	===	Por concluir	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00	

VÍAS PROYECTADAS

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES	
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS				ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA			ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL	CLASE	CLASE						
VIAS PROYECTADAS												
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 5# entre Calle 22 al norte con especificaciones V-6	Carrera 5	Local	===	V6	Proyectada	10,00	===	10,00	

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

VIAS ACUERDO 17 DE 2000 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										ACTO ADMINISTRATIVO POSTERIOR AL POT	DEFINICIÓN DEL ANCHO LÍMITE DE LA SECCIÓN VIAL EN METROS LINEALES
Artículos POT	SENTIDO		NOMBRE VIAS		CLASE	ORDEN	TIPO SEGÚN DOCUMENTO	TIPO SEGÚN CARTOGRAFÍA	ANCHOS LÍMITES DE LAS VIAS EN METROS LINEALES		
	Oriente - Occidente	Norte - Sur	En el POT	TRADICIONAL							
VIAS PROYECTADAS											
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 4ª entre Calle 21 al norte con especificaciones V-6	Carrera 4	Local	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 3ª entre Calle 21 al norte con especificaciones V-6	Carrera 3	Local	===	V6	Proyectada	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 2ª entre Calle 21 al norte con especificaciones V-6	Carrera 2	Local	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 1A entre Calle 21 al norte con especificaciones V-6	Carrera 1	Local	===	V6	Proyectada	10,00	===	10,00
49,1 y 234,1	===	XXX	Carrera 1ª entre Calle 21 al norte con especificaciones V-6	Carrera 1A	Local	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
===	XXX	===	Calle 23 (Carrera 2E y Carrera 11)	Calle 23	Local	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
===	XXX	===	Calle 24 (Carrera 1 y Carrera 9)	Calle 24	===	===	===	Proyectada	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	13,50 /// Incluye cicloruta
===	XXX	===	Calle 26 (Carrera 2E y Carrera 9)	Calle 26	===	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
===	XXX	===	Calle 27 (Carrera 2E y Carrera 9)	Calle 27	===	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
===	XXX	===	Calle 28 (Carrera 2E y Carrera 9)	Calle 28	===	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00
===	XXX	===	Carrera 13 (Calle 21 y Calle 24)	Carrera 13	===	===	===	Proyectada	V5 (13,50) - V6(10,00) - V7(6,00) - V8(3,00)	===	10,00
===	XXX	===	Calle 34 (Carrera 2 y la Carrera 4)	Calle 34	===	===	===	Proyectada	===	Decreto 182 de 2007 (por el cual se delimita la unidad de actuación numero N° 4 del plan parcial del area de expansión urbana del Municipio de Chía)	16,00
===	XXX	===	Calle 34 (Carrera 4 y la Carrera 9)	Calle 34	Local	===	===	Proyectada	16,00	===	16,00
===	XXX	===	Tramo vial Camino del Pozo la Carrera 9	===	Local	===	===	Proyectada	10,00	===	10,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
 Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co



[Handwritten signature]

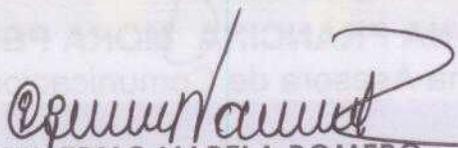


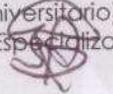
Alcaldía Municipal de Chía

ARTÍCULO NOVENO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que sean contrarias en especial el Decreto 73 del 15 de diciembre de 2014.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en el municipio de Chía (Cundinamarca), a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre del dos mil quince (2015).


GUILLERMO VARELA ROMERO
Alcalde Municipal

Revisó: Dra. Luz Aurora Espinoza Tobar. Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Revisó: Arq. Clara Luz Botello Arciniegas Directora de Ordenamiento Territorial 
Proyectó: José Aristides (Profesional Universitario)
Proyectó: Fausto Amaya (Profesional Especializado) 

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 2 PBX 88 44 444 Ext. 1700/01/03
Correo: contratacionchia@gmail.com Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

Página 17 de 17

